

Decreto Nº 2892, que nombra a la Sra. Margarita Henríquez de Alba,
Agregada a la Misión Permanente de la República ante la ONU.
(G. O. Nº 9289, del 3 de Enero de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2892

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La señora Margarita Henriquez de Alba queda
nombrada Agregada a la Misión Permanente de la República
ante la Organización de las Naciones Unidas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes
de noviembre de mil novecientos setenta y dos, años 129º de
la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2893, que nombra varias personas en la Comisión creada por
el Decreto Nº 2101 del 20 de marzo de 1972.
(G. O. Nº 9289, del 3 de Enero de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2893

Vista la ley Nº 283, del 20 de marzo del 1972;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente